



-CONMEBOL-

Luque, 12 de marzo de 2024

DCO 069/2024

**Secretarios Generales
Asociación Miembro**

**Ref.: Implementación de alineación digital – Sistema COMET
CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana - Edición 2024**

Estimados Señores,

Nos dirigimos a ustedes y por su intermedio a sus clubes afiliados, clasificados a la Fase de Grupos de la CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana del corriente año, a fin de informales acerca del proceso de presentación de la alineación de partido, que deberán realizar los clubes desde su primer partido de la fase de grupos, el cual de ahora en adelante será en formato digital.

Los Clubes Participantes deberán cargar su alineación a través del sistema informático COMET y deberá estar conformada por:

- Un máximo de 23 jugadores alineados (11 titulares, 12 suplentes)
- Un mínimo de 7 jugadores titulares (incluido el arquero)
- Un mínimo de 1 arquero suplente
- Un capitán
- Un máximo de 8 miembros del cuerpo técnico con obligatoriedad de tener;
 - Un director técnico
 - Un médico.

Los clubes podrán visualizar sus partidos en el sistema COMET una vez que el mismo se encuentre en estado “programado”, pudiendo ingresar a cargar su alineación desde 8 (ocho) horas antes del inicio de su partido.

La alineación digital deberá ser guardada obligatoriamente por el club hasta 90 (noventa) minutos antes del inicio del partido. Cumplido dicho plazo, el sistema guardará la información de forma automática con los datos cargados hasta ese momento, no pudiendo realizar modificaciones en la planilla.

Las alineaciones se mantienen CONFIDENCIALES hasta que el delegado del partido verifica las mismas una vez pasado el plazo reglamentario de KO-90 minutos.

Nota: En caso de que el club no haga la carga de su alineación digital dentro de los plazos establecidos o la realice de forma incompleta, será posible de sanciones disciplinarias.

En ese sentido solicitamos a los clubes designar a 2 (dos) personas que serán las responsables de realizar dicho proceso durante toda la competición. Los clubes son responsables que las personas designadas para la carga de las alineaciones tengan actualizado en su perfil de COMET, es decir, su correo electrónico y número de teléfono celular.



-CONMEBOL-

Esta información deberá ser remitida a la CONMEBOL a través de su Asociación Miembro en un oficio membretado del Club, **hasta las 18h (horario de Paraguay) del jueves 14 de marzo**, con el asunto: **Alineación digital – Nombre del Club (País)**, a los siguientes correos electrónicos; competiciones@conmebol.com - agomez@conmebol.com incluyendo la información en el formato abajo detallado:

Responsables de alineación digital del Club:

IDCOMET	Nombre y Apellido

Adicionalmente, convocamos a los responsables de alineación de los clubes a una capacitación sobre el proceso de alineación digital que realizaremos el miércoles 20 de marzo del corriente año a través de la plataforma Zoom. El enlace de la reunión será enviado en el transcurso de la semana.

Un cordial saludo,


FREDERICO NANTES
 Director de Competiciones y Operaciones